FACULTAD DE ARQUITECTURA

Acta de grado No.87

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
en su sesión de septiembre 9 de 1999 - Acta No.31

CONSIDERANDO QUE :

El Arq. JUAN CARLOS TELLO COBOS
c.c. 16.700.581 de Cali

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad Nacional, resuelve otorgarle el título de

ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN URBANO REGIONAL

En nombre y representación de la Universidad Nacional y de la República de Colombia y previo el juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre de 1999.

PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
REGISTRO Y MATRÍCULA

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE:

El título de **ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL,** conferido por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 9 de septiembre de 1999, Acta de grado 0087, Diploma 7169, registrado al folio No 169, del libro No 6 a **JUAN CARLOS TELLO COBOS,** con cédula 16700581 es original y auténtico según disposiciones legales vigentes en el país.

Durante su vinculación en la Universidad no presentó sanciones académicas ni disciplinarias, el Programa tiene una duración de cuatro periodos académicos y se encuentra registrado ante el ICFES con el código No 11025351086050000000.

Se expide este certificado a solicitud del interesado en la ciudad de Medellín a los siete (07) días del mes de julio de dos mil nueve (2009).

JHON DE J. MUÑOZ ECHAVARRÍA
Jefe de la Oficina de Registro y Matrícula

Calle 59A No 63-020 Bloque 21 Oficina 107
Teléfono +(574)4309666 - 4309668 - 4309669 - 4309671 - 4309672 Conmutador +(574) 4309000 Ext: 49666 - 49668 - 49670
Fax : +(574)2300460
e-mail: regymat@unalmed.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América

Universidad del Valle

RECTORIA

ACTA DE GRADO Nº 524

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 536 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 28 de Septiembre de 1990, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

ARQUITECTO
RESOLUCION No. 1103 Mayo 1988 – ICFES

JUAN CARLOS TELLO COBOS
IDENTIFICADO CON C.C. No. 16.700.581

El diploma correspondiente le fue entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 536 del 28 de Septiembre 1990.

(Fdo.) Alvaro Campo Cabal – Vice – Rector Académico
(Fdo.) Iván Alberto Díaz Gutiérrez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 24 de Junio de 2009.

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
JEFE DE DIVISIÓN

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACION EN VIRTUD DEL DECRETO Nº 1024 DE 1982

Rol.

Revisado por :

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Arquitecto

A

Juan Carlos Tello Cobos

Identificado con C.C. No. 16.700.581 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Cali, Valle del Cauca, a los 28 días, del mes de Septiembre de 1990

JEXTA DEL CIRCUITO DE CALI

C E R T I F I C A:

Que el presente documento es fiel copia de su original que el suscrito ha tenido a la vista

30 MAR 1994

CARLOS A. SALAZAR P.
Notaria 6a. de Cali
ENCARGADO

El Rector

El Decano

El Secretario de la Universidad

El Secretario de Educación

Registrado al Folio 400 - 24 de Libro 1C de Diplomas, a los 19 días, del mes de Octubre de 1990 No. 009701

Colegio Académico Nocturno Mixto

EDUARDO SANTOS

Aprobado por Resolución No. 2387 de Mayo 3/76
de 1o. a 6o. de Bachillerato
Diagonal 29 No. 36-52 Tel.: 58 78 92
Cali

A C T A D E G R A D O

En la ciudad de Cali, a los 13 dias del mes de Julio de 1985 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario General del Colegio Academico Nocturno Mixto "EDUARDO SANTOS" de Cali, Institución aprobada hasta UNDECIMO grado de bachillerato en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Academico según resolución No. 2387 de Mayo 3 de 1.976.

Comprobada la Situación Legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduado cuyo nombre y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

JUAN CARLOS TELLO COBOS C.C.# 16.681.193 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 006 de fecha 13 de Julio de 1.985 que consta de 37 alumnos que comienzan con el nombre de FABIOLA ALVARADO MOSQUERA y se cierra con el nombre de JASBLEIDY MARIA ZUÑIGA ANDRADES

Firmado y sellado por LIC. VILMA CAMPO MAYA (Rectora) y LIC. CARLOS CASTRO MEZA (Secretario General).

Dado en Cali a los 13 dias del mes de Julio de 1985

COLEGIO ACADEMICO NOCTURNO MIXTO EDUARDO SANTOS RECTOR

LIC. VILMA CAMPO MAYA
C.C. 38.982.228 de Cali

COLEGIO ACADEMICO NOCTURNO MIXTO EDUARDO SANTOS Secretario General

LIC. CARLOS CASTRO MEZA
C.C. 2.935.158 de Bogotá